

El Consejo de Gobierno ha aprobado un acuerdo cuya vigencia se extiende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

La Comunidad de Madrid invierte más de medio millón de euros en un centro de atención integral para mujeres víctimas de trata

- Este recurso, que cuenta con 13 plazas residenciales, ha prestado ayuda a 127 personas en los últimos cuatro años
- Proporciona alojamiento temporal, manutención y apoyo psicológico, entre otros servicios

9 de noviembre de 2024.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado este miércoles una inversión de 505.000 euros destinada al mantenimiento de un centro de atención integral para víctimas de trata con fines de explotación sexual. El contrato para este dispositivo, que cuenta con 13 plazas residenciales, establece una duración entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Este recurso proporciona servicios como alojamiento temporal, manutención, orientación jurídica y sociolaboral, o apoyo psicológico, entre otros. Este dispositivo, que en los últimos cuatro años ha atendido a 127 mujeres, ha ayudado en lo que va de 2024 a 30 víctimas. Cuenta con un equipo compuesto por profesionales de distintas áreas como la Psicología, Derecho, Trabajo Social, Educación Social y Mediación intercultural.

Desde la puesta en marcha de la Ley Integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid, se ha desarrollado una extensa red regional, como centros de emergencia, de acogida, pisos tutelados, residenciales para víctimas de trata con fines de explotación sexual, para jóvenes, y para reclusas y exreclusas, que suman un total de 316 plazas residenciales para mujeres, sus hijos y personas a su cargo.

Además, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales dispone desde 2009 del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual (CIMASCAM), con el que la región fue pionera en este tipo de asistencia. Asimismo, cuenta con dos Centros de Crisis 24 horas. Además, la Comunidad de Madrid va a abrir uno especializado para víctimas de violencia que tengan discapacidad intelectual y otro pionero para ayudar a mujeres a abandonar la prostitución.